



Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 129 a 130 y preámbulo y punto de acta 13 Acta No. 494, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En Sesión Ordinaria el día 01 de Diciembre del año 2020. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia de la Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente::1::2::3::4::5::6::7::8::9::10::11::12::: El Sr. Jefe de catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor del Sr. MELVIN ISMAEL GONZALES ACOSTA , mayor de edad, Soltero , Hondureño, vecino del Municipio de San Francisco, Ocotepeque con identidad N.1411-1981-00226 , Solar ubicado en el Barrio El Eucalipto San Francisco del Valle Ocotepeque , el que mide una extensión Superficial de (553.29 metros cuadrados mide y colinda de la forma siguiente: al Norte mide Veinticuatro Punto Veinte metros (24.20 metros) colinda con Freddy Roberto González Acosta , al Sur mide Veinticinco metros (25.00 metros) colinda con Calle publica de por medio con Alma Leticia Gonzales, al Este mide Veintidós metros (22.00 metros) colinda con Rubdy Noe González Acosta , al Oeste mide Veintitrés metros (23.00 metros) colinda con Calle Publica de por medio con Ovidio Andrés Mejía, La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor del Sr: MELVIN ISMAEL GONZALES ACOSTA , previo al pago de: OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES LEMPIRA EXACTOS (L.8,223.00), en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento-::14::15::16::17::18::19::20:: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia firma y sello alcalde municipal Firma y sello vice alcaldesa municipal, Firma .regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....



Vo.Bo. Walter Javier Pineda E
Alcalde Municipal





Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 130 a 131 y preámbulo y punto de acta 14 Acta No. 494, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En Sesión Ordinaria el día 01 de Diciembre del año 2020. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia de la Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente::1:: :2::3::4::5::6::7::8::9::10::11::12::13::14::: El Sr. Jefe de catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. DINA ONORI SANTAMARIA PEÑA , mayor de edad, Casada , Hondureño, vecina del Municipio de San Francisco, Ocotepeque con identidad N.1407-1967-00079 , Solar ubicado en el Barrio El Calvario San Francisco del Valle Ocotepeque , el que mide una extensión Superficial de (293.36 metros cuadrados mide y colinda de la forma siguiente: al Norte mide Trece metros (13.00 metros) colinda con Marbin Nehemías Mancía Villeda , al Sur mide Quince punto Noventa metros (15.90 metros) colinda con Calle publica de por medio con María Isabel Coto Paz , al Este mide Diecinueve punto Treinta metros (19.30 metros) colinda con José Carmen Hernández Coto , al Oeste mide Veintiuno Punto Ochenta metros (21.80 metros) colinda con Alejandra Jakeline Serano Flores y Guillermo Enrique Serrano Reyes , La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor de la Sra.: DINA ONORI SANTAMARIA PEÑA , previo al pago de:TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO LEMPIRA EXACTOS (L.3,134.00), en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento-::14::15::16::17::18::19::20:: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia firma y sello alcalde municipal Firma y sello vice alcaldesa municipal, Firma .regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....



Vicitación Maldonado.

Vo.Bo. Walter Javier Pineda E

